

# Obligaciones

Sobre los derechos y deberes  
de acreedores y deudores

Daniel Bautista Guffanti

## Tomo I

Nociones preliminares  
Definición y naturaleza jurídica  
Elementos  
Prueba. Reconocimiento. Efectos  
Cumplimiento  
Otros modos de extinción



EL DERECHO

Con motivo de la sanción del Código Civil y Comercial, esta obra analiza en detalle, y con sentido crítico, las nuevas disposiciones sobre las Obligaciones. Sin embargo, el autor no se limita a una mera narración exegética; formula una exposición sistemática y razonada de la materia, con argumentación jurídica y ejemplos prácticos.

El libro destaca la temática de las Obligaciones como central para el Derecho Privado Patrimonial; además, señala su aplicación en el Derecho Privado No Patrimonial y en el Derecho Público, en cuanto estos contienen relaciones patrimoniales, y su incidencia en subsistemas modernos y complejos, como el Derecho del Consumidor y el Derecho Ambiental.

El autor trata equilibradamente los derechos y deberes de acreedores y deudores. Esto innova en la enseñanza de la asignatura, en general sesgada a favor de los derechos del acreedor mientras que del deudor resalta solo los deberes; como si este no tuviera derechos y aquel no tuviera deberes. De ello se derivan concepciones novedosas sobre la definición, naturaleza jurídica y efectos de las Obligaciones.

También es original el método expositivo. Cada tema contiene un resumen conceptual, que luego es desarrollado en los párrafos siguientes. Ello facilita la lectura y resalta lo esencial. En esas explicaciones, el lector hallará conceptos filosóficos, doctrina clásica y moderna, jurisprudencia contemporánea nacional y extranjera, documentos eclesiales y clásicos de la literatura universal.

Por su simultánea actividad académica y profesional, el autor bucea en los conflictos concretos que abogados y jueces resuelven cotidianamente. Se incorporan temáticas novedosas para la enseñanza de la asignatura y se destacan los conflictos usuales, en desmedro de temáticas no tan habituales. Por eso, seguramente, esta obra será de utilidad tanto para el alumno como para el ejercicio de la abogacía o la judicatura.



EL DERECHO





**Daniel Bautista Guffanti** es Abogado por la Pontificia Universidad Católica Argentina (1983).

Actualmente, es Profesor Propiétario de las materias Obligaciones Civiles y Comerciales, Derecho de Daños y Responsabilidades Civiles Especiales y Seguros, en la misma universidad. Allí también es Profesor de Responsabilidad Civil de la Empresa y Derecho de Seguros y Seguros Especiales, en la maestría Derecho Económico y Empresario; asimismo dicta clases en el curso de posgrado de Derecho del Seguro.

Ha dictado también las asignaturas Metodología del Caso y Práctica Profesional, en la misma universidad; Derecho de Seguros, en la Universidad Austral; y Derecho Civil I, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. *(continúa en la otra solapa)*

Además, enseñó en la carrera de posgrado de Especialización en Asesoramiento Empresarial, en la Universidad del Museo Social Argentino; y en el curso de posgrado en Derecho de la Salud, en la UCA y en la Universidad Católica de Mar del Plata.

Sin perjuicio de su actividad docente, ejerce la profesión intensamente desde hace treinta y tres años, y desde hace más de veinte es socio del estudio jurídico "Bulló Abogados", en Buenos Aires. Su área de práctica profesional es la de Litigios, Responsabilidad Civil y Daños, Seguros y Derecho Empresarial en general.